



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

- A** : **MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MACEDO**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- De** : **HUBERT RAMIRO CÁRDENAS COAVOY**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL
- Asunto** : Solicitud de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de la Festividad y danza costumbrista "El Chacranegro de San Francisco de Mosca".
- Referencia** : A. Proveído N°000019-2023-DPI-PMP/MC (06MAR2023)  
B. Informe N° 000071-2023-DPI/MC (10FEB2023)  
C. Informe N° 000009-2023-DPI-CAG/MC (08FEB2023)  
D. Carta s/n | Expediente N° 2022-0125089 (14NOV2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **D.** de la referencia, mediante el cual se solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la festividad y danza costumbrista *El Chacranegro de San Francisco de Mosca*, distrito de San Francisco, provincia de Ambo, departamento de Huánuco. En atención a la documentación así recibida, esta Dirección puso en conocimiento del administrado mediante los documentos **C.** y **B.** de la referencia que el expediente técnico de la expresión cultural sería agregado a la Lista de Expedientes en Proceso (*Directiva N° 003-2015-MC*) para una siguiente revisión a profundidad de sus contenidos. Todo lo así actuado fue asignado para revisión con el documento **A.** de la referencia.

La solicitud de declaratoria de la festividad y danza costumbrista *El Chacranegro de San Francisco de Mosca* fue presentada por el señor Dionicio Zavala Goñi, presidente de la Comunidad Campesina de San Francisco de Mosca, a través del *Expediente N° 2022-0125089*. En atención a ello, aplicando los lineamientos y normas de procesamiento de expedientes establecidos en la *Directiva N° 003-2015-MC*, esta Dirección emitió el *Informe N° 000009-2023-DPI-CAG/MC* y el *Informe N° 000071-2023-DPI/MC* con los cuales se le comunicó que el expediente técnico presentado contaba con toda la documentación requerida por la *Directiva N° 003-2015-MC* por lo cual sería agregado a la Lista de Expedientes en Proceso para una siguiente revisión a profundidad de sus contenidos.

Finalmente, una versión preliminar de este informe fue sujeta a un proceso de validación por la comunidad de portadores y las autoridades locales de la Comunidad Campesina de San Francisco de Mosca, como consta en el acta que se incluye a modo de anexo al presente informe.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

El distrito de San Francisco es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco. Dicho distrito, ubicado al sudoeste de la provincia, limita por el norte con los distritos de Cayna y Huácar; por el sur con el distrito de Pallanchacra, departamento de Cerro de Pasco; por el este con el distrito de San Rafael y por el oeste con el distrito de Santa Ana de Tusi, también departamento de Cerro de Pasco.

El distrito de San Francisco fue creado por la Ley N° 9817 del 21 de setiembre de 1943. La capital del distrito, desde su fundación, es el pueblo de Mosca que actualmente está conformado por los barrios de Alto Perú, Muchcapucro, Vista Alegre y Racray. El santo patrón de Mosca es San Francisco de Asís, motivo por el cual también se conoce a la capital del distrito con el nombre de San Francisco de Mosca.

Desde el punto de vista etimológico, el nombre del pueblo de Mosca proviene de la palabra quechua *muchca* que significa mortero o batán de piedra. Asimismo, de acuerdo con la tradición oral de la región, se conocen dos versiones acerca del origen del nombre de la capital del distrito de San Francisco. La primera versión se refiere al hallazgo de una *muchca* gigante que se halló en la zona donde se construyó el pueblo y la segunda versión señala que el nombre de Mosca proviene del término quechua *alay-mosca*, el cual hace referencia a un tipo de piedra propia de la zona.

Una de las expresiones culturales representativas del distrito de San Francisco es la festividad del *Chacranegro*, cuya realización congrega cada año a los pobladores residentes y mosqueños migrantes, quienes participan de manera activa en una serie de actividades relacionadas a la devoción al Niño Jesús, la celebración del año nuevo y el cambio de las autoridades comunales tradicionales conocidas como *varayoc*. De la misma manera, como uno de los ejes de este complejo festivo ritual, se representa el *Chacranegro*, personaje que da nombre a la danza homónima de la festividad.

La festividad del *Chacranegro de San Francisco de Mosca* también es conocida como *La fiesta de adoración al Niño Jesús*, *La fiesta de cambio de varas* o *Varachuray*. Según el *Directorio Nacional de Principales Festividades a Nivel Distrital* publicado por el INEI en 2003, dicha festividad fue registrada como *Danza costumbrista Chacranegro en honor al nacimiento del Niño Jesús*. Asimismo, en la asamblea comunal del 12 de diciembre de 2021, los portadores de la expresión cultural establecieron de manera consensuada el nombre de *Festividad y danza costumbrista "El Chacranegro de San Francisco de Mosca"*.

Según la tradición oral local, existen dos versiones sobre los inicios de la festividad y de la danza del *Chacranegro*. La primera versión refiere que la danza comenzó a practicarse durante la Guerra del Pacífico, cuando por disposición del Estado Peruano, se promovió en el país la creación de manifestaciones artísticas que contribuyan a fortalecer la identidad nacional. La segunda versión refiere que la festividad y la danza del *Chacranegro* comenzó a practicarse entre los años 1946 y 1947, poco después de la creación del distrito de San Francisco.

*La festividad y danza del Chacranegro de San Francisco de Mosca* tiene lugar entre el 30 de diciembre y el 03 de enero, fechas cuando se realizan un conjunto de prácticas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

culturales en el marco de la celebración al Niño Jesús, la celebración del año nuevo y el cambio de autoridades tradicionales de la comunidad. La organización y el desarrollo de la festividad está a cargo del *funcionario*, personaje que es asumido, anualmente y de manera rotatoria, por el presidente de la junta directiva de uno de los cuatro barrios que conforman San Francisco de Mosca.

Entre las principales responsabilidades que tiene el *funcionario* se encuentran la recaudación de fondos para la realización de la festividad; la búsqueda de dos *mandadores*, personas que colaboran con el *funcionario* durante el desarrollo de la festividad; y la búsqueda de una *cocinera* y su ayudante. Asimismo, tiene a su cargo la gestión de la participación de los danzantes que integrarán la cuadrilla de la danza del *Chacranegro* y la contratación de la banda de músicos; el *yantacuchuy* o corte y apilado de leña que servirá como combustible durante la festividad; la construcción de la *ramada* o cobertizo para cocinar, *el asway* o la preparación de la chicha de jora y el *masejo* o preparación de panes, así como el *trukay*, *huahuas* o panes gigantes para el cambio de funcionario).

Durante la festividad, el *funcionario* dirige la cuadrilla de *Chacranegros* cumpliendo el rol de *caporal*, por este motivo, encomienda a los *mandadores* la dirección de las actividades que se llevarán a cabo día a día. Los *mandadores* se caracterizan por llevar una tetera que contiene una bebida caliente hecha a base de hierbas medicinales y aguardiente conocida con el nombre de *floreado*. Existen dos tipos de *mandadores*, por un lado, el *mandador* principal denominado como *Altos mandador*, se encarga de la administración de los alimentos. Mientras que, por otro lado, el *Aswa mandador* se encarga de preparar la chicha y distribuirla durante las comidas y las ceremonias de la festividad.

La *cocinera* se encarga de la preparación de los alimentos en la vivienda del *funcionario* durante la festividad. Todas las labores de cocina son realizadas a través del *yanapacuy*, práctica cultural de carácter colectivo que se sustenta en la colaboración solidaria de las mujeres de la comunidad con la cocinera. Entre los platos representativos de la localidad se preparan ponche de habas, caldo verde, caldo de cordero, locro con *ñahuincha* (plato tradicional) y el puchero de col.

Además del *funcionario* y los *mandadores*, también intervienen en el desarrollo de la festividad las autoridades locales tradicionales conocidas como *varayoc que son los campos* y los *cabildos*, ambos están compuestos por adultos y niños, lo cual permite transmitir y mantener vigente esta tradición en la comunidad. Por una parte, los *campos*, encargados de cuidar la sementera del agravio ocasionado por los animales de la comunidad, éstos están conformados por un *alcalde campo*, cinco *regidores campos* y seis *alguaciles campos*, estos últimos son menores de edad y colaboran con sus símiles adultos. Por otra parte, los *cabildos*, encargados del orden y velar por el cumplimiento de las costumbres de la comunidad, están integrados por dos regidores y dos alguaciles, menores de edad, que asisten a sus símiles adultos.

La festividad *del Chacranegro de San Francisco de Mosca* se desarrolla entre el 30 de diciembre y el 03 de enero. Durante los cinco días que dura la festividad se llevan a



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

cabo el *Plazay*, *Maseta apay*, *Día central* o *Trukay apay*, *Aycha kuchuy* y la despedida o *Aywalla*.

El *Plazay* es una ceremonia que se realiza el 30 de diciembre en la capital del distrito y representa el inicio de la festividad. Este día, los *mandadores* preparan la *mesa de honor* y coordinan el repique de la campana de la iglesia, el encendido de cohetes y la llegada de la banda de músicos, actividades realizadas en la plaza mayor que anuncian el inicio de la festividad. Así, en horas de la tarde, mientras se congrega la población local, convocan a la *mesa de honor* al presidente de la comunidad, *funcionario*, gobernador, juez de paz, alcalde de la municipalidad distrital, entre otras autoridades locales.

Una vez reunidos, se da inicio al *Plazay* con la entrada de la banda de músicos a la iglesia matriz para el saludo al Niño Jesús en símbolo del anuncio de la festividad, seguidamente recorren las principales calles del pueblo para luego desplazarse hacia la plaza mayor y realizar la recepción de las autoridades, donde ellos dan la bienvenida y agradecimiento al *funcionario* por cumplir con el compromiso de organizar la festividad.

En seguida, la ceremonia es amenizada con la presentación de la banda de músicos, cuyo repertorio e interpretación será calificado por el público y las autoridades presentes. Antes de retirarse a la casa del *funcionario* la banda recorre las principales calles y toca en las cuatro esquinas de la plaza mayor. Finalmente, después de la cena, los *mandadores* juntamente con la banda de músicos visitan a la casa de cada danzante empezando por los *caporales* y concluyendo con el último danzante o *pampa*. Asimismo, visitan la casa de las autoridades y *cabildos* reuniéndolos para realizar el ensayo general que durará hasta el amanecer.

Al alba del día 31 de diciembre, acompañado por la banda de músicos, la cuadrilla de los *Chacranegros* recorre las principales calles del pueblo demostrando sus habilidades dancísticas con su traje de *víspera* que está conformado por un poncho de habana con pañuelo en la espalda, sombrero negro con una flor, máscara de *negro* demacrado, chicotillo y matraca. Vestidos de esta manera, visitan a las autoridades locales y a los *varayoc*. La actividad termina con el desayuno de la comitiva festiva.

Por la tarde del 31 de diciembre, se realiza la actividad denominada *Maseta apay*, la cual comprende dos actividades. La primera, denominada como *Masetakuy*, es dirigida por las autoridades tradicionales conocidas como *cabildos* y cuenta con la participación de la población, la cual se encarga de llevar las flores para elaborar la ofrenda floral conocida como *masetá*, arreglo de flores hecho sobre una estructura de paja y maderas delgadas que forman un triángulo invertido. La segunda actividad, denominada también *Masetá apay*, consiste en la invitación que realizan los *mandadores* a las autoridades locales presentes en la *mesa de honor* para disponer el traslado de la ofrenda floral a la iglesia matriz del pueblo.

La cuadrilla de *Chacranegros* participan de esta actividad recogiendo los floreros y masetas del año anterior y trasladando las nuevas, acompañados por los pobladores presentes y la banda de músicos. También participan del baile general amenizado por la banda de músicos y concluyen la jornada festiva retirándose de la plaza mayor danzando en cada una de sus cuatro esquinas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

El *Día central* o *Trukay apay* se realiza el 01 de enero y está integrado por las siguientes actividades festivas: *adoración*, *pachahuara*, *varachuray* y *trukay apay*. Así, a primeras horas de la mañana, los *mandadores* convocan a la cuadrilla de *Chacranegros* para realizar la *adoración*, acto de devoción efectuado por parejas de danzantes que consiste en rendir culto a la imagen del Niño Jesús.

El *pachahuara*, término quechua que significa *amanecer de la tierra* está vinculado a la celebración del año nuevo. Durante esta actividad, mientras las autoridades locales presencian la festividad desde la *mesa de honor*, la cuadrilla de *Chacranegros* danzan en la plaza mayor, acompañados por los pobladores asistentes a quienes regalan cigarrillos, a modo de pago o retribución simbólica por el trabajo realizado por estos a lo largo del año. El *aswa mandador* es el encargado de llevar la chicha hervida acompañado con su pan de Mosca para repartir a todos los asistentes a la *pachahuara*.

El *varachuray* o cambio de varas es la actividad con la que se realiza el cambio del *varayoc*, autoridades tradicionales de la comunidad quienes ostentan una vara que representa su autoridad. El cargo *varayoc* dura un año, del 1 de enero al 31 de diciembre, y es cedido el *Día central* de la *festividad del Chacranegro*. Todos los miembros de la comunidad están obligados a cumplir esta responsabilidad.

El *trukay apay* es la actividad con la cual se realiza el cambio de *funcionario* o responsable de la festividad. Durante el *trukay apay*, la cuadrilla de *Chacranegros* tienen la función de trasladar a la *mesa de honor* cuatro *huahuas* o panes de gran tamaño que tienen figura humana, un *balay* o panecillos diversos y, una porción de leña y paja conocida localmente como *matara*. Una vez que todos los elementos que representan el cambio están sobre la *mesa de honor*, las autoridades presentes proceden con la entrega del cargo al *funcionario* entrante. Posteriormente, la cuadrilla de *Chacranegros* lleva los elementos descritos a la casa del nuevo *funcionario* para luego retornar a la plaza mayor, donde participarán de un baile general con el que se dará fin al día festivo.

El *Aycha cuchuy* se realiza el 02 de enero y tiene dos actividades principales. La primera dura hasta el mediodía y corresponde a la presentación de la cuadrilla de *Chacranegros* en la plaza mayor. Posteriormente, en horas de la tarde, los danzantes invitan a las autoridades locales a la casa del *funcionario* para realizar el *Aycha cuchuy* (corta carne), segunda actividad que consiste en el troceo de la carne de res, carnero y cuy, para entregarla como agradecimiento a las personas que colaboraron con la realización de la festividad. Como los días previos, el *Aycha cuchuy* concluye con el baile general que se realiza en la plaza mayor.

El *Despacho* o *Aywalla* se realiza el 03 de enero y es el último día de la festividad. En esta oportunidad, la cuadrilla de *Chacranegros* y las autoridades locales llevan a cabo el *colish apay* y el *mullucuy*. Por una parte, el *colish apay* consiste en recoger col de las huertas de la comunidad para preparar el puchero o *colish*, plato de agradecimiento que será servido durante el almuerzo. Por otra parte, el *mullucuy* consiste en visitar la casa de familiares y amigos, quienes los reciben con aguardiente y el *hualgapi*, banda o collar que lleva frutas, maíz, dinero u otros.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

La festividad concluye con el *Aywalla* o despedida, actividad en la cual la cuadrilla de *Chacranegros* se despide hasta el siguiente año y cambiándose con su vestimenta del día a día vuelven al baile general con el cual termina la festividad. Antiguamente, esta actividad consistía en el recorrido de la cuadrilla de *Chacranegros* desde la plaza mayor hasta el sector conocido como Tuna, lugar a las afueras del pueblo donde se despedían hasta el próximo año. Posteriormente, vestidos con su ropa habitual, retornaban al baile general con el que se da fin a la celebración.

La danza del *Chacranegro* está estrechamente vinculada a su festividad, pues simboliza las labores agrícolas que realiza el hombre del campo, quien es personificado por un anciano mestizo que representa el trabajo y la sabiduría. Asimismo, existen versiones sobre los inicios de la danza que hacen referencia al trabajo agrícola que antaño realizó la población afrodescendiente en la región y que dio origen a diversas manifestaciones dancísticas de *negritos*.

La danza del *Chacranegro* se conforma por una cuadrilla generalmente integrada por veinticuatro personas quienes, entre adultos, jóvenes y niños, se organizan en doce parejas de danzantes. Asimismo, la cuadrilla de *Chacranegros* está dirigida por dos *caporales*, uno de los cuales es el *funcionario* de la festividad y, el otro, una persona invitada por él. El resto de integrantes de la cuadrilla son conocidos como *pampas*.

La vestimenta de los danzantes de *Chacranegro* simbolizan los colores que tiene la naturaleza durante la temporada del año nuevo. Está conformada por la *pastorina* que es una especie de sombrero adornado con flores, blondas y cintas multicolores; sombrero adornado con una flor; máscara de rostro humano barbado hecho a base de cuero de ganado y lana de oveja; chalina tejida con lana de oveja; camisa blanca o celeste; guantes tejidos con lana de oveja; poncho; pañuelo que se viste en la espalda, sobre el poncho, en forma triangular; pantalón de tela floreada; medias tejidas con lana de oveja; zapatos de cuero; chicotillo de dos puntas; paraguas y matraca. Algunas de estas prendas son utilizadas únicamente en días específicos de la festividad.

La música de danza del *Chacranegro*, elemento que acompaña a la cuadrilla de danzantes durante toda la festividad, está a cargo de una banda de músicos generalmente conformada por dieciocho integrantes, no obstante, dicho número puede variar de acuerdo al presupuesto del que disponga el *funcionario*. Actualmente, los instrumentos musicales ejecutados por la banda de músicos son los membranófonos: bombo y redoblante; los aerófonos: clarinete, saxofón, trompeta, bajo, trombón y tuba, y el idiófono: platillo.

Durante las actividades que conforman la festividad, la banda de músicos interpreta huaynos, chuscadas y mulizas, géneros musicales que son bailados de manera espontánea por la población concurrente. Asimismo, conforma el marco musical de las coreografías características de la danza del *Chacranegro*, de las cuales lleva el mismo nombre. Así, se identifican cuatro coreografías características de la danza articuladas con la música que ejecuta la banda: *Adoración*, *Pachahuara*, *Chacranegro* y *Aywalla*.

La *Adoración* es una coreografía de carácter religioso que se realiza durante la madrugada del primero de enero en homenaje al Niño Jesús. Ese día, ordenados en



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

dos columnas encabezadas por los *caporales*, la cuadrilla de *Chacranegros* rinde culto al Niño Jesús, pareja a pareja, dando vueltas y saltos en medio de ambas columnas, para luego acercarse al nacimiento y depositar aportes económicos simbólicos. Posteriormente, la pareja de danzantes se aleja de la imagen sagrada, doblando levemente las rodillas en señal de veneración.

Después de la *Adoración*, la cuadrilla de *Chacranegros* realiza el *Pachahuara*, coreografía para la cual los danzantes visten la *pastorina*, cogen en la mano izquierda un paraguas y en la derecha una matraca. Exhibiendo ambos elementos, danzan alrededor de la plaza mayor, levantando uno a uno los pies, girando ligeramente la cintura hacia atrás. Cuando terminan, ordenados en una columna, obsequian cigarrillos y desean feliz año nuevo a las autoridades locales ubicadas en la *mesa de honor* y a los pobladores presentes.

El *Chacranegro*, coreografía principal de la danza, se ejecuta en horas de la mañana del 02 de enero. Esta coreografía está conformada por cuatro secciones, *Entrada y mudanzas*, *Adoración*, *Pasacalle* y *Marcha*, las cuales son inicialmente dirigidas por los caporales de la cuadrilla de danzantes y secundadas por los danzantes conocidos como *pampas*. La ejecución de estas secciones se da después de que los *caporales* y *pampas* se ubican en dos filas, frente a frente.

La primera sección, *Entrada y mudanzas* está integrada por las sub secciones *Pasión y Mudanza*. La *Pasión* se refiere al ingreso de los caporales y la *Mudanza* al inicio de la coreografía, la cual está conformada por doce pasos los cuales son precedidos por la *Pasión*. Los doce pasos de la *Mudanza* son: *Trenzado de pies*, *Choque de rodillas*, *Agarrando con el chicotillo uno de los pies*, *Mano en la cintura*, *Espalda a espalda*, *Dejar la matraca en el suelo*, *Agarrado de hombros*, *Agarrado de la quijada*, *Agarrado de las orejas*, *Agarrado de la máscara*, *Agarrado de pastorina* y *Dejar la pastorina en el suelo*.

La segunda sección, *Adoración*, tiene carácter religioso y se realiza como adoración al Niño Jesús que consiste en dos momentos. En el primero, cada fila de danzantes se junta en un solo lugar para adorar al niño que se encuentra de cuclillas o sentado en el piso y en el segundo, los danzantes se juntan para alzar sobre hombros a un niño de la cuadrilla de *Chacranegros*, quien, a su vez, saluda a los pobladores y autoridades locales presentes. Después de realizar dos veces dicho acto, los danzantes retornan a su lugar conformando nuevamente las filas características.

La tercera sección, *Pasacalle*, tiene un carácter festivo y de interacción entre los integrantes de la cuadrilla de *Chacranegros* y los pobladores que participan de la festividad. Esta sección se refiere al recorrido ágil que hacen los danzantes, interactuando de manera jocosa con el público.

La cuarta sección, *Marcha*, también tiene un carácter festivo y sirve para dar por concluida la coreografía principal de la danza. Durante esta sección final, ordenados en filas, los danzantes de cuadrilla de *Chacranegros* encabezados por sus *caporales* recorren la plaza mayor haciendo sonar sus matracas, mientras bromean a las mujeres que concurren a la festividad. Cuando la banda de músicos termina su ejecución, los danzantes se lanzan al piso para así terminar la danza.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Finalmente, la *Ayhualla*, término quechua que significa "ya me voy" o "ya me estoy yendo" es una coreografía de despedida. La *Ayhualla* es ejecutada el último día de la festividad. Antiguamente, la cuadrilla de *Chacranegros* y la banda de músicos realizaban esta coreografía con un recorrido que los dirigía a las afueras del pueblo, lugar donde se despedían hasta el próximo año. Sin embargo, hoy en día consiste en la presentación de todas las *mudanzas* por parte de la cuadrilla de danzantes, quienes, se van quitando una prenda de su vestimenta en cada una de ellas. Cuando terminaron de quitarse el traje, se despiden prometiendo volver el siguiente año.

De esta manera, se aprecia que la festividad y la danza del *Chacranegro de San Francisco de Mosca* están conformadas por prácticas culturales de carácter tradicional manifiestas en la danza, música, religiosidad, ritualidad, gastronomía y organización social. Dichas prácticas culturales, realizadas en el marco del culto católico que rinde la cuadrilla de *Chacranegros* y la población local al Niño Jesús, la celebración del año nuevo y el cambio de las autoridades comunales tradicionales conocidas como *varayoc*, permiten conocer la importancia que tienen la festividad y danza del *Chacranegro* en la transmisión de conocimientos tradicionales, el fortalecimiento de la cohesión social local y la identidad cultural de los ciudadanos del pueblo de San Francisco de Mosca.

Por todo lo expuesto, se recomienda la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Festividad y danza costumbrista "El Chacranegro de San Francisco de Mosca"*, distrito de *San Francisco*, provincia de *Ambo*, departamento de *Huánuco*, por constituir un complejo festivo ritual que conjuga la veneración a la imagen del Niño Jesús, en el contexto festivo de la Navidad, el año nuevo y el cambio de autoridades comunales tradicionales, con la representación coreográfica realizada por la cuadrilla de *Chacranegros*, todo lo cual se encuentra profundamente entrelazado con el sistema de autoridades tradicionales vigente al interior de la comunidad.

Se anexa:

- Acta de validación de informe preliminar.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

HCC  
cc.: cc.: